



INFORME DE LA COMISIÓ TÈCNICA CONSTITUIDA PER INFORMAR EN RELACIÓ CON LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓ DE LA “ACTUALIZACIÓ Y MEJORA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓ (CCTV) DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE ALCUDIA” REF. INV25-0128.

En sesi3n celebrada por la Mesa de Contrataci3n el 10 de diciembre de 2025, se procede a la apertura del Sobre B, correspondiente a la Documentaci3n Tècnica de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

La relaci3n de empresas que presentan oferta es la siguiente:

1. TELECOMUNICACI3N, ELECTR3NICA Y CONMUTACI3N, S.A.
2. ELECENOR SEGURIDAD, S.L.

De acuerdo lo se1alado en el Pliego de Condiciones, la Mesa de Contrataci3n traslada a esta Comisi3n Tècnica las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras, a efectos de realizar el preceptivo informe sobre la Valoraci3n de la Calidad Tècnica alcanzada por las propuestas.

Analizada la documentaci3n presentada, esta Comisi3n Tècnica informa que:

Las ofertas presentadas se ajustan a lo se1alado en los Pliegos de Condiciones Generales que rigen el contrato y contienen la documentaci3n tècnica precisa, donde se describe claramente la memoria tècnica que se ajusta a la estructura solicitada, conforme a los criterios de valoraci3n.

Las puntuaciones obtenidas son las siguientes (se adjunta anejo con un cuadro de valoraci3n donde se justifican y desarrollan ampliamente estas puntuaciones):

	TELECOMUNICACI3N, ELECTR3NICA Y CONMUTACI3N, S.A.	ELECENOR SEGURIDAD, S.L.
1. Memoria Tècnica de la proposici3n	24,00	18,00
2. Planificaci3n, organizaci3n y plazos de ejecuci3n	5,00	3,00
TOTAL	29,00	21,00

Tal y como establecen los Pliegos, para que las ofertas puedan ser consideradas aceptables deben haber obtenido una valoraci3n de criterios cualitativos superior al 50%, habiéndose establecido un m1ximo de 45 puntos para estos criterios, el 50% corresponde a 22,5 puntos.

Se observa que la oferta presentada por la empresa TELECOMUNICACI3N, ELECTR3NICA Y CONMUTACI3N, S.A. ha obtenido un porcentaje superior al 50%, por lo que su oferta se sitúa en un intervalo de calidad tècnica suficiente, y la oferta presentada por la empresa ELECENOR SEGURIDAD, S.L., obtiene un porcentaje inferior al 50%, por lo que su oferta se considera de calidad tècnica no aceptable.

Lo que se informa a los efectos oportunos,



Palma, en fecha de la firma del documento.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Responsable de Sistemas del
Departamento de Desarrollo
Tecnológico e Innovación

Jefe de División de
Administración Electrónica

Jefe de Departamento de
Desarrollo Tecnológico e
Innovación

D. José Miguel Esteve Lledó

D. Pedro Bauzá Mascaró

D. Javier Segovia Mascaró

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

Expediente:
INV25-0128

ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE ALCUDIA

			TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A.			ELEC NOR SEGURIDAD, S.L.		
	PUNTOS	PONDERACIÓN	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN	TOTAL	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN	TOTAL
A. Memoria Técnica de la proposición	40,00	100,00%			24,00			18,00
Descripción de la metodología a seguir y las tareas previas de análisis situación, visitas in-situ, análisis requerimientos, y propuesta informe completo previo	10,00	25,00%	Desarrolla todos los subapartados especificados en el PCAP de manera correcta y concreta a los objetivos propuestos, aunque en algunos aspectos con nivel bajo detalle: - Desarrolla una propuesta de visitas in-situ coincidiendo con el futuro despliegue de manera correcta. Sin embargo no indica el número de cámaras previsto por instalación (para poder prever en el informe las necesidades de paneles datos, puertos de swithes, diámetros tubos según cableados, etc.). - En la propuesta para la realización del análisis de los requerimientos plantea cuestiones necesarias y correctas, pero no detalla como se plasmarán los resultados de las reuniones con los técnicos de la APB y su traslado a la instalación y configuración. - Realiza una descripción de los parámetros necesarios para la configuración de las cámaras y sus flujos. Sin embargo no se desarrollan completamente los pasos secuencialmente y como hacerlo de manera práctica. No se desarrolla como se hace la asignación de parámetros a través del Configuration Manager - Se incluye una propuesta correcta de la plantilla a entregar. Sin embargo no se recoge en el informe parámetros básicos como es la futura IP a asignar por cámara. Se echa en falta aportar en el Informe, una propuesta de resumen de elementos concretos a adquirir para facilitar su pedido a los proveedores (objetivo prioritario del Informe)	60,00%	6,00	Desarrolla todos los subapartados especificados en el PCAP de manera adecuada pero con aspectos poco desarrollados e introduce algún apartado que no aplica en este proyecto : - Desarrolla puntos a tener en cuenta tanto para la sustitución de las cámaras existentes como las nuevas. Sin embargo, se echa en falta una propuesta detallada de datos concretos a tomar por cámara y ubicación en tipo ficha o Excel (ej. IPs nuevas, puertos a switch a conectar ,etc.) - Incluye el punto 2.1.3 Faros, que no aplica en este expediente al no instalarse cámaras en ningún faro. - Propone correctamente 3 etapas para la toma de datos y validación de los análisis de los requerimientos (de cámaras y grabadores) con los técnicos de la APB. - Describe correctamente los streams necesarios por cámara a configurar, así como códecs a utilizar, calibración y calidad de imagen, pero sin un desarrollo concreto de las posibilidades por tipo de cámara del expediente ni propuesta específica. Se menciona además la implementación de la analítica IVA de análisis inteligente, pero de forma genérica sin desarrollar. - Se describe los apartados que incluirá el informe completo a entregar, pero se echa en falta una propuesta detallada de como sería el informe propuesto, que campos constaría, una propuesta de resumen de elementos a adquirir para facilitar el pedido a los proveedores (no sólo de cámaras, sino también de swithes industriales, cajas de conexión, latiguillos, etc.), objetivo principal del Informe. Indica de modo incorrecto en el apartado 1. <i>Matriz de Trazabilidad Total y Calibración</i> del punto 2.4 <i>Propuesta de Informe</i> , el número de cámaras a instalar (91Ud, cuando son 61 Ud).	30,00%	3,00
Descripción de la metodología a seguir para el cálculo del espacio necesario para la grabación de las imágenes por tipología de cámaras, instalación y configuración de los grabadores e integración de cámaras en VRM	10,00	25,00%	Desarrolla todos los subapartados especificados en el PCAP de manera correcta y concreta a los objetivos propuestos, aunque en algunos aspectos con nivel bajo detalle: - Justifica el cálculo del espacio de almacenaje requerido de forma correcta y detallada por tipología de cámara. Sin embargo, no se tiene en cuenta la separación de las grabadores en los dos POOLS (uno en la Estación Marítima y otro en las oficinas de la APB, para repartir mejor los flujos. - Describe de forma correcta algunos parámetros a tener en cuenta para la configuración de los dispositivos iSCASI, pero sin desarrollar completamente todos los pasos para agregar los grabadores. Se echa en falta especificar claramente todos los pasos. - Describe de forma parcial los pasos a seguir para la grabación de los flujos de cada cámara. No aporta ninguna propuesta de ajustes de flujos para las cámaras concretas a instalar.	60,00%	6,00	Desarrolla todos los subapartados especificados en el PCAP de manera adecuada pero con aspectos poco desarrollados y con algun aspecto crítico por definir. Concretamente: -No justifica de forma razonada y secuencial de como llega al cálculo de la capacidad neta total requerida. Simplemente da el dato de 128Tb, sin una justificación de como se ha obtenido, más que mencionar algunos requisitos especificados en el Pliego (Ej. 15 Ips para el stream de grabación). Además, indica que el cálculo se ha realizado con 91 cámaras, número incorrecto. - No desarrolla los pasos concretos para integrar los grabadores dentro de los 2 POOL de modo que se asegure el balance de flujos de grabación entre los dos POOLS. -No se desarrolla de un modo claro, ni se aportan los pasos a realizar dentro del BVMS para la configuración de los flujos. Ej. del stream 2, sólo se indica: " <i>Activación del stream de grabación: se verificará que el Stream 2 (configurado a 1080p/5 ips), esté activo para la grabación continua</i> ", sin desarrollar como se activa.	30,00%	3,00
Descripción de tareas a realizar para la incorporación de las licencias de canal y análisis por cámara al BVMS de Bosch	10,00	25,00%	Desarrolla las tareas a realizar para la incorporación de las licencias de manera correcta , aunque en los aspectos siguientes con nivel bajo detalle: - No se aporta los pasos completos (Ej. capturas de pantalla de todos los pasos completos a realizar) para la incorporación de las licencias al BVMS, más que una descripción somera. - No desarrolla los pasos o como se realizaría los ajustes de las licencias de análisis.	60,00%	6,00	Desarrolla las tareas a realizar para la incorporación de las licencias de manera correcta , aunque en los aspectos siguientes con nivel bajo detalle: - No se aporta de forma clara los pasos completos (Ej. capturas de pantalla de todos los pasos completos a realizar) para la incorporación de las licencias al sistema. - No desarrolla los pasos o como se realizaría la incorporación de las licencias de análisis al sistema y sus ajustes.	60,00%	6,00
Descripción de tareas a realizar para la integración de las nuevas cámaras en el BVMS existente y actualización de sinópticos y mapas online	10,00	25,00%	Desarrolla las tareas a realizar para la integración de las nuevas cámaras al BVMS de manera correcta , aunque en los aspectos siguientes con nivel bajo detalle: - No desarrolla con detalle la incorporación de las cámaras a los planos sinópticos y mapas online, diferenciando claramente los pasos a realizar para cada tipo de planos.	60,00%	6,00	Desarrolla las tareas a realizar para la integración de las nuevas cámaras al BVMS de manera correcta , aunque en los aspectos siguientes con nivel bajo detalle: - No desarrolla con detalle la incorporación de las cámaras a los planos sinópticos y mapas online, diferenciando claramente los pasos a realizar para cada tipo de planos.	60,00%	6,00
B. Planificación, organización y plazos de ejecución	5,00	100,00%			5,00			3,00

Detalle del conjunto de trabajos a realizar, incluyendo una descomposición de estos en un cronograma	5,00	100,00%	Se aporta diagrama de Gantt especificando de forma correcta y coherente todos los trabajos a realizar, con su descomposición y detalle por ubicación, en el cual se presentan todas las tareas y actividades y en el plazo especificado. Respecto al planteamiento propuesto del acopio de materiales a lo largo del proyecto, sólo se considera correcto mientras sean los auxiliares (tubos, cables, etc). Se indican hitos principales con sus fechas Se considera adecuado el planteamiento de reuniones semanales entre el Jefe del Proyecto y APB, así como la propuesta de la herramienta interna de TECOSA de seguimiento del proyecto.	100,00%	5,00	Se aporta diagrama de Gantt especificando de forma correcta y coherente todos los trabajos a realizar, en el cual se presentan todas las tareas y actividades y en el plazo especificado. Sin embargo, se introducen actividades que no aplican así como algunos puntos no se desarrollan o identifican. Así: - Se mencionan la instalación y conexión de kits soltares, cosa que no aplica. -Se vuelve a mencionar una cantidad incorrecta del número de cámaras - Se propone de manera adecuada 4 fases para el conjunto de los trabajos y cumplimiento de los objetivos. - Se aportan los hitos principales con sus fechas. - No se se identifican factores críticos, riesgos y su mitigación	60,00%	3,00
TOTAL	45,00				29,00			21,00

Se considerarán de **calidad técnica no aceptable** aquellas que en su conjunto la valoración de los criterios cualitativos, no superen el 50% de la valoración total de los criterios cualitativos

22,50

Valoración	Descripción	Ponderación
Muy positivo	Propuesta adecuada y detallada: Cuando contemple todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, desarrollando cada uno de ellos de manera clara y entendible y cuando la propuesta de alcance se ajuste a las características de los servicios objeto del expediente	100%
Positivo	Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: Cuando contemple todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, desarrollando todos o casi todos los requisitos de forma clara y entendible, y siempre que los no desarrollados o poco desarrollados no tengan consideración de esenciales en los servicios objeto del expediente	60%
Negativo	Propuesta adecuada, no detallada: Cuando el conjunto presentado esté poco desarrollado, y/o se presente de forma poco clara y entendible, o bien falten aspectos críticos por definir, poniéndose en duda el entendimiento por parte de la empresa licitadora sobre aspectos esenciales de la contratación.	30%
Muy negativo	Propuesta no adecuada o no informada: En caso de que la empresa licitadora no presente descripción alguna o lo que se presenta no responde al contenido solicitado.	0%

En Palma a, 22 de diciembre de 2025

LA COMISIÓN TÉCNICA:

D. José Miguel Esteve Lledó,
Responsable de Sistemas

D. Pedro Bauzá Mascaró,
Jefe de División de Administración Electrónica

D. Javier Segovia Mascaró,
Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico e Innovación